



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Fecha: 05 de abril de 2023

Oficio: SNTSG/UT/014/23

Asunto: CONTESTACIÓN A SAI 23000002

No. de Sesión: 5

ESTIMADO SOLICITANTE

Presente

De conformidad con lo establecido por el Artículo 6, apartado A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Artículos 45 y 61 fracción II y IV de la Ley General y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respectivamente, me refiero a su atenta solicitud registrada con el No. 330041623000002, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Gobernación, mediante la cual requiere:

Descripción clara de la solicitud número: 330041623000002.

"Nombre del titular de la Unidad de Transparencia, dirección de la Unidad de Transparencia y Datos de Contacto. Saludos."

Al respecto, el Comité de Transparencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Gobernación, manifiesta lo siguiente:

ÚNICO. En respuesta a su solicitud de información nos permitimos hacer de su conocimiento lo siguiente:

- Nombre del titular de la Unidad de Transparencia: **Rosa Itzel Lara Torres**
- Dirección de la Unidad de Transparencia: **Calle Tolsá #48, Col. Centro Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México.**
- Datos de Contacto: **Conmutador 55 5728 7450 Extensión: 34651 y 34639**

Resulta importante mencionar que dicha información también se encuentra pública en la Plataforma Nacional de Transparencia, de lo cual se anexa el link para su consulta:

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa>

Sin más por el momento, enviamos un cordial saludo.



S.N.T.S.G.



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

ATENTAMENTE
Por el Comité de Transparencia del S.N.T.S.G.

Rosa Itzel Lara Torres
Titular de la Unidad de Transparencia e Integrante del
Comité de Transparencia del S.N.T.S.G.

Jocelyn Montserrat Moreno Cervantes
Integrante del Comité de Transparencia del S.N.T.S.G.

Maximino Villela Alvarado
Integrante del Comité de Transparencia del S.N.T.S.G.

Lic. Olga Guadalupe Plaza López
Integrante del Comité de Transparencia del S.N.T.S.G.

S.N.T.S.G.



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Fecha: 05 de abril de 2023

Oficio. SNTSG/UT/015/22

Asunto: CONTESTACIÓN A SAI 23000006

No. de Sesión: 5

ESTIMADO SOLICITANTE

Presente

De conformidad con lo establecido por el Artículo 6, apartado A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Artículos 45 y 61 fracción II y IV de la Ley General y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respectivamente, nos referimos a su atenta solicitud registrada con el No. 330041623000006, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Gobernación, mediante la cual requiere:

Descripción clara de la solicitud número: 330041623000006.

"Solicito todos los correos electrónicos intercambiados entre esta entidad y Nestlé de México o alguna de sus subsidiarias entre 2018-22."

Al respecto, el Comité de Transparencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Gobernación, manifiesta lo siguiente:

ÚNICO. Después de llevar a cabo una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en esta Organización Sindical, no se realizó intercambio de correos electrónicos, ni de ninguna información de algún otro tipo, entre esta Organización Sindical y Nestlé de México, durante las fechas que menciona.

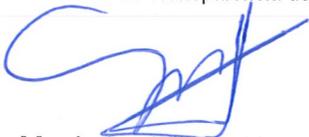
Sin más por el momento, enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

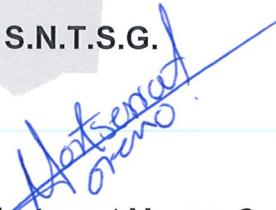
Por el Comité de la Unidad de Transparencia del S.N.T.S.G.


Rosa Itzel Lara Torres

Titular de la Unidad de Transparencia del S.N.T.S.G.


Maximino Villela Alvarado

Integrante del Comité del Transparencia del S.N.T.S.G.


Jocelyn Montserrat Moreno Cervantes

Integrante del Comité del Transparencia del S.N.T.S.G.


Lic. Olga Guadalupe Plaza López

Integrante del Comité del Transparencia del S.N.T.S.G.

S.N.T.S.G.
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

S.N.T.S.G.
Unidad de Transparencia



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Fecha: 05 de abril de 2023

Oficio. SNTSG/UT/016/23

Asunto: CONTESTACIÓN A SAI 23000007

No. de Sesión: 5

ESTIMADO SOLICITANTE
Presente

De conformidad con lo establecido por el Artículo 6, apartado A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Artículos 45 y 61 fracción II y IV de la Ley General y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respectivamente, nos referimos a su atenta solicitud registrada con el No. 330041623000007, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Gobernación, mediante la cual requiere:

Descripción clara de la solicitud número: 330041623000007.

"Mediante esta solicitud requiero información sobre los vales de despensa que se le entregan a sus trabajadores, ya sea por tarjeta de vales o por vales de papel.

Sobre los vales, pregunto ¿Hay algun contrato, convenio, con alguna empresa del sector privado para la entrega de vales de despensa a sus trabajadores? En ese sentido tambien solicito información sobre el saldo de los vales o de la tarjeta de vales en cuanto a su vigencia y ¿Hay alguna vigencia sobre el saldo de los vales? Sí es así ¿esta deviene del mismo convenio o contrato? Tambien hacer de mi conocimiento si este contrato se ha generado por licitación o no."

Al respecto, el Comité de Transparencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Gobernación, manifiesta lo siguiente:

ÚNICO. No es competencia de esta Organización Sindical llevar a cabo contratos o convenios referentes a los vales de despensa de los trabajadores. Lo anterior, toda vez que somos un gremio sindical para la defensa de los derechos laborales de los trabajadores de base de la Secretaría de Gobernación; no obstante, se sugiere dirija su solicitud de información a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, instancias encargadas en llevar a cabo lo estipulado en los "Lineamientos Específicos para el Otorgamiento de la Medida de Fin de Año", que usted solicita.

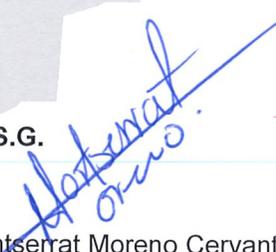
Sin más por el momento, enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Por el Comité de la Unidad de Transparencia del S.N.T.S.G.


Rosa Itzel Lara Torres
Titular de la Unidad de Transparencia del S.N.T.S.G.


Maximino Villela Alvarado
Integrante del Comité del Transparencia del S.N.T.S.G.


Jocelyn Montserrat Moreno Cervantes
Integrante del Comité del Transparencia del S.N.T.S.G.


Lic. Olga Guadalupe Plaza López
Integrante del Comité del Transparencia del S.N.T.S.G.